

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

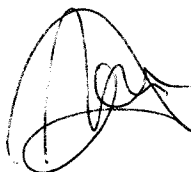
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **relativas** al informe del Instituto Geológico y Minero de España sobre el proyecto Marismas de Gas Natural Almacenamientos Andalucía S.A. en el Parque Natural de Doñana y su entorno, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 10 de noviembre el Defensor del Pueblo emitía el “informe sobre los proyectos de almacenamiento de gas en Doñana”, respondiendo a la queja 170003097. En este informe, el Defensor del Pueblo alude al informe del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) sobre el proyecto Marismas de Gas Natural Almacenamientos Andalucía S.A. en el Parque Natural de Doñana y su entorno, que la Secretaría de Estado de Energía solicitó en el mes de octubre. Sin embargo, dicho informe no se ha hecho público.

Por todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el motivo de que no se haya hecho público el informe del IGME sobre el “proyecto Marismas” de almacenamiento de gas por Gas Natural Almacenamientos Andalucía S.A. un mes y once días después que el Defensor del Pueblo aludiese al informe?
- ¿Va a hacerse público el informe del IGME sobre el “proyecto Marismas” de almacenamiento de gas por Gas Natural Almacenamientos Andalucía S.A.?
- En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿cuándo va a publicarse?
- En caso de respuesta negativa a la segunda pregunta, ¿qué motiva dicha decisión?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2017



Isabel Franco Carmona
Diputada